

REPÚBLICA DEL PERÚ



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL EJECUTIVA N° 092 -2017/SENAMHI

Lima, 06 ABR. 2017

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al inciso e) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, es función de la Presidenta Ejecutiva establecer la organización interna del Servicio;

Que, mediante Resolución Presidencial Ejecutiva N° 089-2017/SENAMHI de fecha 05 de abril de 2017, se concluye la designación de la Ing. Nelly Aurora Pérez Díaz de Chang como Subdirectora de la Subdirección de Predicción Agrometeorológica, y que por razones del servicio se ha visto conveniente realizar una nueva designación a partir del 07 de abril de 2017; y,

De conformidad con la Ley N° 24031, Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI y su modificatoria Ley N° 27188, y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2016-MINAM; con el visto bueno de la Secretaría General y la Oficina de Asesoría Jurídica; y con las facultades conferidas mediante Resolución Suprema N° 018-2011-MINAM de fecha 04 de noviembre de 2011.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar

Designar las funciones de Subdirectora de la Subdirección de Predicción Agrometeorológica a la servidora Carmen Rosa Reyes Bravo a partir del 07 de abril de 2017.



Artículo 2°.- Publicidad

Disponer a la Secretaría General a través de la Unidad Funcional Operativa de Trámite Documentario y Administración de Archivos publique y difunda la presente Resolución en el Portal Web Institucional.



Regístrese y comuníquese

Amelia Díaz Pabló
Ingeniera

AMELIA DÍAZ PABLÓ

Presidenta Ejecutiva del SENAMHI

Representante Permanente del Perú ante la OMM

Distribución:

- Todas las unidades orgánicas
- Archivo
- ACC/SG1

